

1259
 No. de serie del CSD del emisor
 00001000000510493332
 Fecha y Hora de emisión
 2022-05-18T12:20:51
 Folio Fiscal
 DDE5BB25-D6CE-11EC-B2FA-00155D014009

Lugar de expedición: 44320

Emisor

N2-ELIMINADO 7
 RAZÓN SOCIAL: JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA
 N3-ELIMINADO 2
 REGIMEN FISCAL: 621 - INCORPORACIÓN FISCAL
 N4-ELIMINADO 4
 Exportación: 01 - No aplica.

No. de serie del CSD del SAT
 00001000000504587508
Fecha y hora de certificación
 2022-05-18T12:20:51
Forma de Pago
 99 - Por definir

Receptor

RFC: OPD9704109Y3 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general Regimen Fiscal Receptor:
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 CORONEL CALDERON 777
 COL.EL RETIRO, GUADALAJARA C.P.:44280 Domicilio Fiscal Receptor:
 ESTADO: , GUADALAJARA MEX 44280
 TELEFONOS: 3336145501 -

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	E48 - Unidad de servicio	REPARACION DE SWITCH DE VEHICULO (INCLUYE REFACCIONES LLAVE) ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$1,100.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$176.000000	1,100.000000	1,100.000000

N2-ELIMINADO 64

Subtotal	1,100.00 MXN
IVAT 0.160000	176.000000 MXN
Total	1,276.00 MXN



Rosa Imelda Hernandez Muñoz
 2013280
 Coordinadora General Juridico

TOTAL EN LETRA: UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 MXN

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|DDE5BB25-D6CE-11EC-B2FA-00155D014009|2022-05-18T12:20:51|TBN040609RKA|EBkauy8juuggPqUrv2/NOOnL8PZpsKJkVDM6dX4fgHtcfmyFTSPvgX1F8utNBLyB1FJcCZEeluv/HlJ/xuCT2BI4VPJ4BoG1CS7ITi0AINBw1cOwST6d/VexJZyqJc6/8vVwCkGogO0aH44fMdrCkTFKwCt1gvHoAQeOWNQJAK43Sxb1/XIACABVjhLR/9ZonRZYUj0zGBCc+VjPmriPCOVq5hBwCgxj6UQ+GPG+QicsCu8GsSubS8RKOZ9M0sjBslmOkRRC9K068pM04G4s44YrDj/C2EbiZeUApOih3gPq7nmM2rr6MEhx+XZlqqBuGII0Ax+5PwBUZ4V3Q==|00001000000504587508||

Sello digital del emisor

EBkauy8juuggPqUrv2/NOOnL8PZpsKJkVDM6dX4fgHtcfmyFTSPvgX1F8utNBLyB1FJcCZEeluv/HlJ/xuCT2BI4VPJ4BoG1CS7ITi0AINBw1cOwST6d/VexJZyqJc6/8vVwCkGogO0aH44fMdrCkTFKwCt1gvHoAQeOWNQJAK43Sxb1/XIACABVjhLR/9ZonRZYUj0zGBCc+VjPmriPCOVq5hBwCgxj6UQ+GPG+QicsCu8GsSubS8RKOZ9M0sjBslmOkRRC9K068pM04G4s44YrDj/C2EbiZeUApOih3gPq7nmM2rr6MEhx+XZlqqBuGII0Ax+5PwBUZ4V3Q==

Sello digital del SAT

JcNkYTFkDbVijRf5dvQ5zSwKAvf9LFFJ+swPkRHOD+qLz6nOe/cBy2UyfpETJcMlBMKz8YBD3havvN4sp8idV4CbYn3PBsNMhfcFECqr cvfjKyy53r4mutZV5CZS7t27FgIngtX1snN5ul2j0wfvBVIQKKhYXT1OHUk8v/hjhhTMxuKnmNIMInRvwn9sNK1T+Xg0ppq5zq4B8IUreEH+d+v0PA+8+p7FcmQbJ4WrNnL4F4M4IPfnq2wpiG9Byk5s6CWJEY4ragPR3zopneEIRxjUjvDdpj+QSN5IANmrjox57efbnlqis7n7Su86G9PBUQ7V m95p631+0MWvuJnA==

N3-ELIMINADO 27



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."